

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FORD13	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la Institución

Capítulo	5172 - Organismo Dominicano de Acreditación
Subcapítulo	01 - Organismo Dominicano de Acreditación
Unidad Ejecutora	0001 - Organismo Dominicano de Acreditación

Misión Respalda la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad; (SIDOCAL), además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados, mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.

Visión Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.
Objetivo(s) específico(s):	3.5.2	Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.

III. Información del Programa

Nombre: 11- Acreditación de los Organismos Evaluadores de la Conformidad

Descripción: Consiste en desarrollar las acciones inherentes al reconocimiento formal y evaluación de las competencias técnicas de los organismos de evaluación de la conformidad en la República Dominicana y otorgarles la acreditación según las normativas internacionales.

Beneficiarios: Estructura productiva nacional y consumidores

Resultado Asociado: Fortalecimiento de la capacidad competitiva de las entidades publicas y privadas que se dedican a la evaluación de la conformidad, mediante el cumplimiento de los requisitos de los estándares de calidad y seguridad exigidos en los mercados internacionales, impactando positivamente en el aumento de la calidad y las exportaciones de los productos y servicios dominicanos en los diferentes mercados, a través de la reducción de las barreras comerciales.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
96,161,475.00	103,728,047.12	54,431,053.42	52.47%

IV.1.1 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6259-Servicios de acreditación, a los organismos evaluadores de la conformidad de bienes, productos y servicios del sector productivo	Número de actividades realizadas	4	100,505,475.00	0.00	28,907,406.59	0	19,013,028.90	0.00%	65.77%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: Servicios de acreditación a los Organismos Evaluadores de la Conformidad de bienes productos y servicios del Sector Productivo

Descripción del producto: Evaluar y otorgar la Acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OECs). La acreditación es el reconocimiento formal de la competencia técnica que avala que un Organismo de Evaluación de la Conformidad, cumple con los requerimientos de la Norma Internacional que lo rige para prestar servicios de evaluación de la Conformidad.

Logros alcanzados:

El Director Ejecutivo del Organismo Dominicano de acreditación y la directora técnica interina, participaron de la 31ª Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) en Manaus, Brasil; una jornada de siete días de reuniones con los comités y subcomités de acreditación.

El reconocimiento internacional fue ratificado para los alcances de acreditación en: laboratorio de ensayos (Norma ISO/IEC 17025:2017), laboratorio de calibración (Norma ISO/IEC 17025:2017) y organismos de inspección (Norma ISO/IEC 17020:2012). Esta decisión fue tomada por unanimidad por el Grupo del Reconocimiento Multilateral (MLA) en la 31va. Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC).

Durante el trimestre se realizaron diversas visitas a instituciones de interés para establecer acuerdos, estas instituciones fueron: IDECOOP, Ministerio de Agricultura estas instituciones cuentan con infraestructura física y humana, procesos acreditables y la intención de aportar al fortalecimiento de las Infraestructura de la calidad.

Los diferentes Organismos de Evaluación de la conformidad (OEC) que fueron evaluados en este trimestre se encuentran realizando las actividades posteriores como lo son: Elaboración de planes de acciones correctivas para el cierre de las no conformidades detectadas durante la evaluación in situ e implementación de plan de acciones correctiva.

Ejecución Física
No fue programado el otorgamiento de acreditaciones para el trimestre 3 del año 2023.

Ejecución Financiera
La ejecución financiera programada para el trimestre 3 del corriente fue de RD\$28,907,406.59 de los cuales fue ejecutado la suma de RD\$ 19,013,028.90 equivalente a un 66% de lo programado.

Causas y justificación del desvío:
La ejecución financiera fue inferior a la programada debido a que no se ha podido realizar el pago de alquiler mensual de las oficinas de la institución, correspondiente al periodo enero - septiembre por un monto total de RD\$7,364,667.36, debido a que nuestro proveedor está en un proceso de fusión y actualización de datos en la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se ha realizado un análisis de tiempo del proceso de acreditación, para verificar su viabilidad y en base a sus resultados ajustar los plazos establecidos. Revisión de los procedimientos del Sistema de Gestión de Acreditación (SGA) para hacer los procesos más amigables y ágiles, para estos fines durante el trimestre 2 fueron trabajados 4 procedimientos y sus documentos relacionados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

